

**LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO UNIVERSITARIO.**  
Blanco Carrión, Olga; Sánchez Cañizares, Sandra M<sup>a</sup>; Rodríguez Copé, M<sup>a</sup> Luisa;  
López-Guzmán Guzmán, Tomás, J. Universidad de Córdoba.

## **1. ANTECEDENTES**

El planteamiento del tema de la evaluación del aprendizaje del alumno en la Universidad nos sitúa ante una problemática compleja ya que nos acerca a dimensiones no meramente técnicas, sino afectivas, organizadoras, ideológicas, etc. No obstante, la propuesta para afrontar la problemática consiste en plantearla, aunque de ello se derive más inquietud que tranquilidad. Sin duda, pocas tareas provocan tantas dudas y contradicciones a los docentes como las relacionadas con la evaluación y las actuaciones o decisiones asociadas a ella. Además, esta evaluación trasciende el ámbito puramente académico y se traslada a la propia sociedad, que acoge, a veces, entre los elementos de éxito o fracaso la propia evaluación que reciban sus ciudadanos.

En el transcurso de los últimos años, el tema de la evaluación ha alcanzado un protagonismo evidente hasta convertirse en uno de los aspectos centrales de discusiones, reflexiones y debates pedagógicos. Desde que el término evaluación apareció, por primera vez, en la Ley General de Educación de 1970, su concepción se ha ido haciendo más compleja y ha ido provocando un mayor grado de confusión. Nuestro sistema educativo basa su eficacia, entre otros aspectos, en la evaluación.

Sin embargo, no podemos obviar que la falta de tradición en esta materia se ha dejado sentir en la pobreza conceptual y metodológica, especialmente si nos comparamos con otros países de nuestro entorno económico, con una mayor historia y atención hacia este importante componente curricular (González Halcones y Pérez González, 2004). Y ello lo podemos comprobar porque, habitualmente, cuando hablamos de evaluación pensamos de forma prioritaria, e incluso exclusiva, en los resultados obtenidos por los alumnos, clara herencia del sistema tradicional que ponía énfasis en medir las adquisiciones o la mejora de las habilidades.

Aunque no dudamos de que hoy en día éste sigue siendo el principal punto de mira de cualquier aproximación al hecho evaluador, sí debemos admitir que, si bien con lentitud, la evaluación va adquiriendo un nuevo sentido, superior a la mera recogida de datos.

La evaluación no es sólo calificar al alumno; debe ser, ante todo, una práctica reflexiva propia del docente, un control de calidad sobre lo que se hace, para después tomar decisiones. Debe configurarse como un proceso permanente, sistemático y planeado que proporcione información útil, oportuna y confiable, sobre los diferentes aspectos del proceso educativo.

## **2. MÉTODO**

### **2.1. ¿Qué es evaluar?**

Evaluar es el proceso de recogida de información acerca de un hecho con el objetivo de hacer una valoración para tomar decisiones. Cuando evaluamos a nuestros alumnos estamos iniciando un proceso mediante el cual recogemos una información y podemos elaborar un juicio sobre el valor o el mérito del aprendizaje de ese alumno que, después, se plasmará a través de la calificación.

La evaluación es, por tanto, una manera de medir la capacidad de aprendizaje que ha tenido un estudiante en una determinada materia y durante un periodo de tiempo limitado. A su vez, esta evaluación del alumno no es aislada, sino que se enmarca dentro de la evaluación general de un grupo, por lo cual, y en cierta medida, la evaluación individual está también relacionada con la evaluación grupal (recordemos, por ejemplo, los porcentajes máximos de la calificación de “matrícula de honor”).

Por tanto, la evaluación comprende no sólo el aprendizaje de un alumno sirviéndose, sino que la evaluación, tal y como tiene lugar en el actual sistema educativo, comprende la comparación de la realización de un alumno determinado con el resto de alumnos de la clase y de todos ellos respecto a los niveles fijados en la programación docente.

Consecuentemente al hablar de evaluación hemos de tener en cuenta todos estos parámetros (conocimiento previo del alumno, conocimiento final, conocimiento comparativo respecto del grupo, conocimiento estándar esperado), ya que de lo contrario estaríamos no sólo simplificando sino perdiendo la perspectiva sobre la compleja realidad que el proceso de evaluación comprende. La aparente complejidad de esta realidad viene reflejada en las distintas mediciones a realizar a partir de los diferenciales de los parámetros mencionados. El proceso culmina con el análisis de los resultados, lográndose un referente de reflexión no sólo acerca del progreso del alumno o alumnado en general, sino de la metodología docente, de los recursos y de los demás componentes del complejo enseñanza-aprendizaje.

## 2.2. ¿Para qué evaluar?

La evaluación permite, por un lado, determinar de forma continua que la formación de cada alumno transcurre de la forma deseada y, por otro, que en caso de que no ocurra así, se indica la dirección a seguir para corregir las dificultades. De las dificultades del alumno para aprender determinados contenidos. Por tanto, determinar la calidad del aprendizaje del alumno puede tener diferentes propósitos. A saber: derivar en calificaciones, diagnosticar las dificultades de los estudiantes respecto a contenidos de carácter diverso o respecto al método de enseñanza utilizado, y consecuentemente, valorar dicho método de enseñanza, motivar al alumno hacia el estudio, estimar la eficacia de un curso, etc.

En este sentido, si hay un tema que puede dar lugar a apasionadas discusiones en el mundo de la educación universitaria es el de la eficacia en la transmisión-adquisición de conocimientos, criterio que parece contrapuesto al concepto de formación (Sobrinho Morras y Naval Durán, 1999). Sin embargo, esta supuesta oposición puede encontrar la reconciliación en lo que podríamos denominar evaluación formativa, entendiendo por tal, el proceso que busca la eficacia, pero que no se opone, sino que precisamente complementa la mejora de la calidad de la formación del alumno. Así, la evaluación formativa comprende un proceso continuo de detección de dificultades de aprendizaje en el alumno. Para la consecución de dicha finalidad resulta esencial la motivación, la participación del alumno y, lo que se ha dado en denominar, constante retroalimentación

al alumno o feedback. Esto es, información al alumnado respecto al progreso alcanzado en su aprendizaje. No cabe duda que es necesario desarrollar procesos de diálogo con el alumno, como principal implicado de un proceso que, frecuentemente, condiciona su trabajo, su forma de estudiar y su relación con el profesorado e, incluso, con la institución. En líneas generales, la evaluación formativa ofrece una oportunidad de interacción entre el alumno y el docente, así como con el propio proceso de aprendizaje.

Sin embargo, uno de los graves problemas con los que nos encontramos los profesores universitarios es con la masificación de nuestras aulas. Sin duda, este hecho, tan frecuente, convierte la labor evaluadora del profesor y, por tanto, la correctiva, en un difícil cometido, máxime si tratamos de aumentar la frecuencia de la valoración del aprendizaje del alumno mediante la evaluación continua. Una posible solución, al menos desde la visión instrumental, podría ser el recurso de las nuevas tecnologías nuevas tecnologías.

En resumen, la finalidad de la evaluación se resume en una doble perspectiva:

- Proporcionar al alumnado información sobre el grado de consecución de su proceso de aprendizaje
- Proporcionar al profesorado, a los Centros y a la propia Universidad información sobre la eficacia de las estrategias de enseñanza–aprendizaje y el nivel de logro de los objetivos propuestos para introducir las medidas correctivas que procedan.

### 2.3. Fases en la evaluación

A nuestro modo de ver y, en líneas generales, una buena evaluación precisa de las siguientes condiciones:

- a) Propuesta clara de objetivos.
- b) Elección de instrumentos apropiados de evaluación (determinación de la fiabilidad y objetividad de las medidas).
- c) Parámetros adecuados para la interpretación de los resultados de las pruebas.

Así, bajo este punto de vista, la evaluación del aprendizaje entrañaría, al menos, tres fases o etapas.

#### 1. Establecer los criterios de calidad

En primer lugar, habrá que establecer unos criterios de calidad, esto es, determinar los aspectos en torno a los cuales se ha de valorar el aprendizaje. Si los objetivos inicialmente previstos para el desarrollo de las unidades didácticas que componen un programa están bien definidos, constituirán una referencia imprescindible a la hora de determinar los criterios de calidad. Es, por tanto, aspecto primordial, que esos objetivos se plasmen en los currícula de las materias a impartir ya que constituyen la información de la que dispone el alumno para saber qué aspectos se van a valorar de su aprendizaje.

Ahora bien, la evaluación medirá el aprendizaje, pero ¿qué debemos entender por tal?, esto es, ¿cuáles son los componentes del aprendizaje? o dicho de otro modo, ¿cuáles son los diferentes tipos de aprendizaje del alumno?

A la hora de evaluar, consideramos que se ha de tener en cuenta tres categorías esenciales respecto a los contenidos de aprendizaje: competencias cognitivas (es decir, adquisición de contenidos específicos), competencias procedimentales (adquisición de destrezas) y competencias actitudinales (adquisición de capacidades o habilidades).

## 2. Recogida de información

La calidad de la información que pretendemos recoger sobre el aprendizaje del alumno depende, en gran medida, de los instrumentos y procedimientos que apliquemos. Una elección acertada de los instrumentos de evaluación facilitará la tarea de elaborar un juicio sobre el aprendizaje de nuestros alumnos.

La utilización de varios criterios, como pueden ser referencias sobre asistencia y participación en clase, realización de trabajos, resultados de prácticas desarrolladas o de cuestionarios propuestos, además del examen final. Toda esta información permitirá al profesor disponer de más datos o evidencias a la hora de elaborar un juicio sobre los conocimientos adquiridos, y tendrá una indiscutible ventaja sobre aquél que dispone únicamente de la calificación de un examen escrito.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que la cantidad de información con la que puede el docente trabajar depende tanto del tiempo y recursos disponibles como del número de estudiantes a evaluar. En consecuencia, en los casos - bastante frecuentes- en los que se cuenta con un número elevado de alumnos, o poco tiempo para dedicarlo a la evaluación, será más conveniente optar por un procedimiento evaluativo que resulte válido pero también práctico, en términos de tiempo y recursos disponibles, así como el número de alumnos a evaluar.

En este sentido, en los últimos años se está impulsando de manera bastante importante la evaluación continua, la cual está ya presente como metodología principal en algunas universidades españolas (como la Universitat Oberta de Catalunya –UOC-) y que pretende valorar el trabajo del alumno de forma constante a lo largo del curso, permitiendo, de esta manera, que el profesor universitario tenga suficientes herramientas para seguir un proceso de evaluación continua del alumno. De esta manera, se pueden rectificar procesos de aprendizaje erróneos o apoyar al alumno en determinadas etapas de su aprendizaje, ya que, gracias a esta metodología de evaluación, el profesor sabe en cada momento, y gracias a la evaluación, cómo está asimilando el estudiante los diferentes contenidos (López-Guzmán Guzmán, Lara de Vicente y Cerezo López, 2005). Sin embargo, uno de los problemas a los que nos enfrentamos con este tipo de metodología, sobre todo cuando también estamos utilizando entornos virtuales para nuestro trabajo como docente, es enfrentarnos a un número muy elevado de estudiantes a los cuáles no podemos seguirles, como sería deseable, sus progresos de evaluación continua. Por esta razón, y en nuestra opinión, este sistema sólo funcionaría con un número reducido de estudiantes. Un ejemplo donde se va a llevar a cabo este sistema es en la creación del Campus Virtual Andalúz que ha comenzado impartir asignaturas de libre configuración de todas las universidades públicas andaluzas a todos los estudiantes

universitarios de Andalucía. Es una apuesta muy interesante que aúna entornos virtuales y evaluación continua.

### 3. Elaboración del juicio

La última fase de la evaluación, una vez que ya disponemos de toda la información, es la de elaborar un juicio, es decir, determinar el valor o mérito del aprendizaje en relación con los criterios de calidad que previamente hemos debido establecer. La expresión última del juicio son las calificaciones, que deberán ser comentadas con el alumno, para poder llegar, de este modo, a conclusiones claras que puedan aplicarse en la mejora del proceso de enseñanza- aprendizaje.

### 3. RESULTADOS

En la actualidad aún falta un largo camino para entender la evaluación en su dimensión de mejora crítica/reflexiva. Por ello, pensamos que es necesario ir cambiando la cultura que rodea a las prácticas de evaluación, asentadas en posicionamientos y asunciones de la evaluación como mecanismo de selección, comparación y medición, e ir afianzando las propuestas de las nuevas concepciones sobre la evaluación como instrumento de diagnóstico, de aprendizaje y de comprensión encaminado a la mejora.

Así, entre los principales resultados que podemos extraer de nuestras investigaciones en materia de evaluación universitaria y, sobre todo, nuestra experiencia como docentes universitarios, destacamos los siguientes:

A. Como punto de partida, hay que buscar una coherencia entre los objetivos, la metodología y las actividades, los contenidos y las competencias que se van a evaluar. Es además muy importante comunicar a los alumnos desde el comienzo del curso, con claridad y transparencia, los objetivos y los criterios de evaluación, así como el peso que las distintas actividades tendrán en la calificación final.

B. La evaluación debe versar no sólo sobre los conocimientos asimilados sino sobre las competencias, habilidades y técnicas adquiridas.

C. No debemos de olvidar que la evaluación es un proceso formativo y uno de los requisitos de ese proceso evaluador formativo es la medición frecuente (Sobrino Morras y Naval Durán, 1999) o evaluación continua que valore todas, o el mayor número posible, las actividades que el alumno realiza a lo largo del curso académico. Pensamos que la filosofía de la evaluación continua, informal, cualitativa, centrada en la observación del trabajo diario del alumno, está aún por descubrir y por aplicar.

D. La evaluación debe entenderse como parte del proceso educativo; se erige en elemento primordial para que el profesor pueda valorar las transformaciones que se han ido produciendo y, en consecuencia, preste al alumno la ayuda necesaria. A través de la evaluación se encauza el aprendizaje del alumno, se le informa sobre los aspectos sobre los que mejorar, etc. De ahí radica la importancia de informar al estudiante de los resultados de la evaluación con prontitud. Consideramos, pues, que es esencial dar

información precisa al estudiante sobre el progreso en su aprendizaje. Este hecho se convierte en uno de los puntos clave de una buena enseñanza. Según Guskey (1987), esta información será ocasión para los estudiantes de “identificar lo que es importante aprender, lo que han aprendido bien y a qué necesitan dedicar más tiempo”

#### **4. CONCLUSIONES**

El estandarte que preside nuestro trabajo es que hay que abordar la evaluación desde una perspectiva formativa, constructiva, crítica e innovadora, yendo más allá del carácter sancionador de resultados. Esto significa dejar de lado la consideración técnica o tecnológica de la evaluación para abordarla como instrumento de reflexión, cambio, análisis del proceso de enseñanza, formación del profesorado, investigación, etc. Hay que evaluar, claro que sí, pero de otra forma.

Sin lugar a dudas los docentes somos conscientes de que para llevar adelante esta filosofía es necesario que poco a poco vayamos cambiando nuestra cultura evaluativa. Generalmente los profesores tendemos a mostrarnos reticentes a cambiar los planteamientos de evaluación y muchas veces nos dejamos arrastrar por enfoques muy tradicionales. Sabemos que estos cambios e innovaciones hacia una evaluación educativa y de calidad no son inmediatos ya que se necesita tiempo, preparación, formación, condiciones de trabajo adecuados, etc. Pero ello no es óbice para quedarse parado o esperando. Entrever el camino es ya emprender la marcha.

Habría, sin embargo, que potenciar esta “cultura de cambio”, que defendemos, a través de acciones concretas como, por ejemplo, potenciar la reflexión entre el profesorado para poner encima de la mesa diferentes cuestiones: ¿para qué evalúo a mis alumnos? o ¿qué espero de la evaluación realizada?. Es decir, poner en tela de juicio nuestra forma de enseñar, de evaluar, etc. Investigar sobre nuestra propia praxis. Para ello, resultaría conveniente crear redes y establecer canales de intercambio de experiencias de innovación en evaluación entre el profesorado, incentivar la participación en jornadas, congresos de evaluación, grupos de discusión, etc., llevar cabo un mayor número de investigaciones sobre la cultura de evaluación y la problemática actual del profesorado y, por supuesto, aprovechar los avances tecnológicos e informáticos para elaborar instrumentos y técnicas de evaluación adecuadas a la realidad universitaria.

No obstante, la masificación de las aulas universitarias en determinadas materias implica que, lejos de poder llevar a cabo una evaluación individualizada, se tenga que plantear evaluaciones de carácter mucho más general y que, en la mayoría de las ocasiones, no se puedan pautar a los alumnos de forma correcta.

#### **5.BIBLIOGRAFÍA**

GONZÁLEZ HALCONES, M.A. y N. Pérez González (2004). “La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje: fundamentos básicos”, Docencia e Investigación número 4 (versión digital) año XXIX - enero/diciembre de 2004- 2ª época núm. 14 (versión impresa).

GUSKEY, T.R (1987). “The Essentials elements of mastery learning”, Journal of Classroom Interaction, 22, pp. 19-22.

LÓPEZ-GUZMÁN GUZMÁN, Tomás J.; Fernando Lara de Vicente y José María Cerezo López (2005): "La enseñanza universitaria en entornos virtuales", Res Novae Cordubenses, nº 3, pp. 143-164.

SOBRINO MORRAS, A. y C. Naval Durán (1999). "Una nueva herramienta para la evaluación al servicio del profesorado universitario". Revista electrónica de Formación del Profesorado, 2(1). <http://www.uva.es/aufop/publica/revelfop.htm>